

ACTIVIDAD abierta al público y apoyada en los alumnos matriculados en la asignatura optativa: “**Justicia en el Trabajo Social**”. Profesor Jesús García.
9 de mayo de 2014

Traemos invitada a **Mercedes Gallizo** en su calidad de haber sido **Directora General de Instituciones penitenciarias del Gobierno de España** entre 2004-2011, y como **autora del libro** en el que podremos profundizar cuanto queramos:
GALLIZO, M., *Penas y personas. 2810 días en las prisiones españolas*, Barcelona, Debate, 2013.

PRESENTACIÓN de M^a José Lacalzada

Mercedes Gallizo viene a prestarse al “diálogo” desde la perspectiva humanista, desde el mismo ángulo de visión que Concepción Arenal ha aportado en la historia del conocimiento. Éste, como tantas veces venimos insistiendo, es muy sencillo: sensibilizar desde la persona, su dignidad y derecho a encontrar medios en sociedad para su desarrollo humano. No todo el mundo, desgraciadamente, sabe mirar a partir de aquí.

Mercedes Gallizo explica muy bien este ángulo de percepción cuando nos va introduciendo en su libro y expresando: “He recibido miles de cartas. Las he leído y contestado todas; algunas las he guardado. En ellas solo he visto a la persona que relata su historia o su experiencia, que demanda ayuda, o que denuncia lo que cree injusto, también he visto la realidad del mundo en el que vivo con más claridad... (p.15)

El trabajo que ella ha intentado llevar a cabo dentro de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias está en esta misma línea que estuvo el de Concepción Arenal, en cuanto a dos convicciones de fondo: importan las personas y su realidad social; la institución penitenciaria está obligada a dar recursos educativos y a proporcionar medios para la inclusión posterior en sociedad.

Podéis estar seguros que si yo creyese que Mercedes Gallizo fuese una política de tantas, moviéndose en los entresijos de los discursos planos y falaces que hoy aseguran puestos en las cotas de poder, yo no la hubiese invitado a venir, a compartir con nosotros sus experiencias. Tampoco está aquí por el relumbrón de los altos cargos que ha ocupado sino por *saber mirar desde las personas y para las personas*. Esta es nuestra marca de identificación para quienes elegimos invitar a este foro.

Y por eso mismo os pido, ajustémonos en esta onda, ella tiene muchas cosas que contarnos y todos nosotros muchas preguntas e inquietudes para entrar al diálogo. A fin de cuentas, tenéis grabado en código ético de vuestra futura profesión la dignidad humana y la justicia social. ¡Todo concuerda!

ESQUEMA, APUNTES, Y RECOGIDA DE VOZ SOBRE LO QUE SE HA IDO EXPONIENDO EN ESTA SESIÓN:

Sistema complejo y cambiante (en las personas y en las penas)

Comencé a girar visitas para conocer la realidad de las prisiones desde dentro.

Al principio llegaban cartas aisladas y poco a poco a medida que eran respondidas bien fueron creciendo exponencialmente, para ello tuve que rodearme de todo un equipo de apoyo.

Me interesó a partir de todo esto saber “cómo son las personas y como pesan las cosas para resolver los problemas” ... “ayudar a que el sistema funcione mejor”.

Es necesario contar las buenas cosas, mostrar los efectos benéficos que las políticas humanitarias han podido tener sobre las personas.

Un “humanista” no es un idealista. Se ve claro cuando podemos constatar resultados, cuando vemos que sus propuestas y actividades han sido eficaces.

Me fue determinante la figura de Concepción Arenal y de Victoria Kent. He ido viviendo experiencia a partir de la cárcel de Torrero (Zaragoza), Daroca, Teruel, la Comisión de Derechos Humanos...etc.

Dentro de las cárceles comencé a notar que más allá del delito y la infracción de las leyes había otras cuestiones como: drogas, machismo, enfermedades mentales.... Problemas que debían ser resueltos previamente desde el ámbito socio – sanitario. La pena como imposición externa en estos casos “los complica más que los resuelve”. ... “Las prisiones se han convertido en los psiquiátricos del S. XXI”.

Entonces comencé una gira para hablar con todos los Consejeros de Sanidad de cada una de las Comunidades Autónomas. Encontré por regla general indiferencia. Muchos no entendían que les competiesen políticas en esta línea; la de prevenir las patologías psiquiátricas, pues se detectan riesgos ya que una cuarta parte de los ingresados en prisión daban estos perfiles. ¿Para qué invertir sino había alarma social?

Otro problema que tener en cuenta fueron las personas de otros países sin apoyos familiares. Muchas veces sin conocer el idioma. Al finalizar la condena son expulsadas. Pero ¿y quienes han llegado a reconstruir aquí sus vidas y a establecer nuevos lazos?

Las familias de los presos. Esas veces que quien entra en prisión era el único sostén de la familia. Esas mujeres que quedan alejadas de sus hijos cuando más se están necesitando. Nuestro país es uno de los que tienen más mujeres en prisión en torno a un 8%.

Los que tienen más recursos y pueden contratar buenos abogados. Estos tienden a basar la defensa en los “procedimientos formales” y no en “demostrar la inocencia”. Los abogados de oficio generalmente no tienen tiempo ni para lo uno ni para lo otro.

La Constitución dice que las penas deben orientarse a la reeducación y la reinserción. Mientras tanto muchos creen que no hay por qué invertir en las prisiones. Otros no son sensibles a las políticas preventivas.

Los programas de tratamiento resultan positivos pues puede observarse que la reincidencia es menor. Hay estudios sobre esto.

Mercedes Gallizo se muestra partidaria de la “justicia reparadora”. Centros de inserción, abiertos; programas de inserción; cumplir penas en el propio domicilio. Penas alternativas.

El ciudadano de a pie piensa que el sistema es permisivo, que “se entra por una puerta y se sale por otras”. Y sin embargo aquí, en España, triplicamos la duración de algunas penas respecto a otros países.

Ciertamente ha sido todo un privilegio estas dos horas que hemos compartido. La serenidad en su voz, la proximidad y naturalidad, la seguridad y equilibrio con que ha ido exponiendo estas cuestiones y respondiendo a las preguntas ... ¡atmosferas irrepetibles!